

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

## SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA 2015-10

### “SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA ESU PARA LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA ENTIDADES PÚBLICAS”

#### 1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de PROPUESTAS se realizó el **9 de junio de 2015, hasta las 10:00 Horas** en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento indicado en los pliegos de condiciones de la SPO 2015-10 se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT
1	DUCON S.A.S	800.014.574-9

#### 2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación en cuanto a los componentes jurídicos, financieros y técnicos, para luego proceder a la evaluación de conformidad con los criterios señalados en los pliegos de contratación.

#### 3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los pliegos de contratación en cuanto a los factores de participación de las ofertas, lo cual arrojó como resultado:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	DUCON S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

#### 5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecidas las propuestas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procede a evaluar los factores de evaluación con fundamento en los pliegos de condiciones en el capítulo 4:

GRUPOS	DESCRIPCIÓN	LO SOLICITADO		PROPONENTE N°1
		PUNTAJE TOTAL POR VARIABLE	PUNTAJE MÍNIMO	DUCON S.A.S
Grupo N° 1	Experiencia en número de contratos	350	300	350

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Grupo N° 2	Experiencia en valor de los contratos	350	300	350
Grupo N° 3	Experiencia en ejecución de contratos simultáneos	300	200	225
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>800</b>	<b>925</b>

### 6. CONCLUSIÓN INICIAL

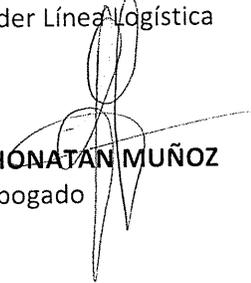
Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 4.4 ALIADOS PROVEEDORES de la SPO 2015-10: "Se considerarán aliados proveedores de la ESU aquellos proponentes que hayan obtenido un puntaje acumulado mínimo de 800 puntos en la calificación final de los diferentes criterios de evaluación de las propuestas, **TENIENDO EN CUENTA QUE EL PUNTAJE MÍNIMO CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE CADA UNO DE LAS FACTORES Y TENDRA QUE CUMPLIRSE EL VALOR MÍNIMO EN CADA UNO DE LOS FACTORES, ES DECIR GRUPO N° 1 EXPERIENCIA EN NÚMERO DE CONTRATOS: 300 PUNTOS, GRUPO N° 2 EXPERIENCIA EN VALOR DE LOS CONTRATOS: 300 Y GRUPO N° 3 EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS SIMULTÁNEOS: 200 PUNTOS**", se recomienda la selección del proponente DUCON como aliado proveedor.

El informe preliminar de evaluación fue publicado el día 22 de junio de 2015, y habiéndose otorgado el plazo establecido por el Reglamento de Contratación de la ESU para la presentación de observaciones, no se presentó ninguna por parte de los proponentes.

El presente informe, con carácter definitivo, se sometió a consideración del comité de Gerencia el día 13 de Julio de 2015, fecha en que se le dio aprobación, ratificando íntegramente el contenido del Informe Preliminar de Evaluación del 22 de junio de 2015.

### COMITÉ EVALUADOR

  
**CRISTINA RESTREPO ACEVEDO**  
Líder Línea Logística

  
**JHONATAN MUÑOZ**  
Abogado

  
**SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO**  
Profesional Financiera